

Sr.

Diego Faican Auquilla.

Gerente de la compañía Nulmetro Compañía Anónima.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de Julio del año 2015 entre los señores CEDENTE señor ISAAC SALVADOR TENESACA BRAVO, soltero, Accionista de la compañía Nulmetro Compañía anónima quien tiene a su haber setenta acciones de un valor de un dólar cada acción y por otra parte la cesionaria señorita GLORIA VERONICA AUQUILLA AUQUILLA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes en la calidad con la que interviene cede a favor de la señorita GLORIA VERONICA AUQUILLA AUQUILLA, setenta acciones de las setenta que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar de este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por el intermedio de la Gerencia, para constancia de la constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente



ISAAC SALVADOR TENESACA BRAVO

Cedente.

0103647798



GLORIA VERONICA AUQUILLA AUQUILLA

Cesionaria.

0104538988